

XII 5344  
NOTA

DE ENO DE LOS

DIPUTADOS DE RANCAGUA

AL GOBERNADOR

DE AQUEL DEPARTAMENTO.

**NOTA.**

SANTIAGO.

IMPRESA CHILENA, CALLE DE VALDIVIA.

NUMERO 21 — Abril de

1840.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Sole Proprietor: [Illegible Name]

# ATON

Main body of faint, illegible text, likely describing the product or company details.

Copyright © 1912

Printed and Published by [Illegible Name]

ANEXO 5341

# NOTA

DE UNO DE LOS

## DIPUTADOS DE RANCAGUA

AL GOBERNADOR

DE AQUEL DEPARTAMENTO.

Santiago, 15 de abril de 1849.

Uno que la elección de diputado que en mí he hecho el departamento de Rancagua ha sido libre i espontánea, i por eso lo considero como el mío, i no como que jamás he recibido. Con ademas del mandato jeneral, me impone este cargo el especto de representar los intereses del departamento que me honra con sus votos, llenaré mis deberes con la mejor voluntad, promoviendo esos intereses en cuanto este de mi parte.

Pero si el departamento de Rancagua no puede poner en mí una buena disposición para servir sus intereses, no tiene el deber de conocer la causa en las discusiones que se hacen en el Congreso, i de los diversos partidos que se forman en el país, porque esto no me ha propuesto.

**SANTIAGO.**

IMPRENTA CHILENA, CALLE DE VALDIVIA,

NUMERO 24 — ABRIL DE

1849.

1432 374

NOTA

DE UNO DE LOS

DIPUTADOS DE BANGUA

AL GOBERNADOR

DE AQUEL DEPARTAMENTO.

NOTA

SANTIAGO.

IMPRESA CHILENA, CALLE DE VALDIVIA.

NUMERO 24 - ABRIL DE

1849.

opinión decisiva. Reconozco que se me ha juzgado siempre mi desfavorablemente en política i temo que este juicio injusto pueda llegar a falsear la opinión de mis convecinos: por eso no se tratare de aprovechar la oportunidad que se me ofrece al aceptar recibiendo de mis poderes, a fin de explicarles mi conducta por el artículo 7.º, i los motivos que he tenido para no abandonar en ninguno de los partidos antiguos.

No deja de repugnarme el tener que hablar de mi propio, ni hego de conocer que con hacerlo por ocasion para que se me llame pretencioso; pero como me importa mas que todo cuanto pueda sucederme el mostrar mi modo de pensar en política i dar a mis convecinos una idea exacta de lo que pueden esperar de mí, estoy dispuesto a sufrir lo que tiene de injurio mi proposito.

*Santiago, 13 de abril de 1849.*

Creo que la eleccion de diputado que en mí ha hecho el departamento de Rancagua ha sido libre i espontánea, i por eso la considero como el mas alto honor que jamas he recibido. Como ademas del mandato jeneral, me impone este cargo el especial de representar los intereses del departamento que me honra con sus votos, llenaré mis deberes con la mejor voluntad, promoviendo esos intereses en cuanto esté de mi parte.

Pero si el departamento de Rancagua no puede poner en duda mi buena disposicion para servir sus intereses, no tiene motivos de conocer la marcha que yo siga en las discusiones que se susciten sobre la política i sistema administrativo de los diversos partidos que se disputan la direccion del pais, porque nunca se me ha proporcionado la ocasion de obrar ni de mostrar mi

opinión decisiva. Reconozco que se me ha juzgado siempre muy desfavorablemente en política i temo que este juicio injusto pueda llegar a falsear la opinión de mis comitentes: por eso no se extrañará que aproveche la oportunidad que se me ofrece al acusar recibo de mis poderes, a fin de explicarles mi conducta, por el organo de V. S., i los motivos que he tenido para no abanderizarme en ninguno de los partidos antiguos.

No deja de repugnarme el tener que hablar de mi propio, ni dejo de conocer que con hacerlo doi ocasión para que se me llame pretencioso; pero como me importa mas que todo cuanto pueda sucederme el mostrar mi modo de pensar en política i dar a mis comitentes una idea exacta de lo que pueden esperar de mí, estoy dispuesto a sufrir lo que tiene de ingrato mi propósito.

Mi afición a los negocios públicos data desde los primeros años de mi vida. Con todo el ardor de la niñez en mi corazón i con todas las teorías republicanas en mi cabeza, lo primero que vi en mi país, cuando comencé a fijarme en los hechos que entonces sucedían, fué un gobierno fuerte, exclusivo, un poder absoluto, que castigaba con el destierro, con el cadalso a un partido arruinado, el cual invocaba en su defensa una constitución liberal. Las simpatías que la desgracia despierta en un corazón tierno i la ciega fe con que yo profesaba mis principios, no me dejaron ver cuál era la misión de aquel gobierno, ni la causa ni los resultados de aquellos acontecimientos.

Como no tenía relaciones de ningún jénero con los partidos contendientes, ni aun conocía de vista a los actores del drama, no pude formar afecciones personales, ni compromisos. Pasaba aislado en política, sin sistema, sin interés positivo ninguno, cuando vi un día del mes de mayo del año 36 un artículo publicado en el Araucano contra la institución del jurado, i en mi concepto contra la libertad de imprenta: me afecté profundamente, i, sin la pretensión de valer, trazé i publiqué mi primer

escrito político, refutando las pretensiones del periódico oficial.

No por esto tomé una parte mas directa en la política: reducido al círculo de mis amigos de colejo, solo ante ellos emitia mis opiniones contra la conducta de ese gobierno que a mi juicio hollaba los principios de mi predileccion: entregado ardentemente al estudio de la literatura, de la lejislacion i mui particularmente al del derecho público, i consagrado ya a la enseñanza de la juventud, no tenia ni ocasion, ni tiempo de comprometerme en la política, ni de cultivar relaciones con hombres de partido.

Era un jóven sin afecciones ni compromisos políticos, que hablaba con independenciam i que comenzaba a divisar con ojo mas sereno las deformidades i las bellezas de ambos partidos, sus errores i sus aciertos, cuando se trató de la guerra al Perú. Mi pluma hasta entónces ocupada en la bella literatura i en el derecho se hizo la pluma de un periodista: me entregué con ardor a escribir sobre el propósito de la guerra i aun llegué a fundar un papel que tuvo mui corta vida, porque el gobierno prohibió tratar sobre el asunto. Me callé, pues, pero con la satisfaccion de haber proclamado mis convicciones.

Ya entónces juzgaba yo, como ahora, que la constitucion de 33 éra la mas adecuada a nuestras circunstancias, porque solo ella podia regularizar el poder, fortificarlo i mantener la tranquilidad de la República. En mis conversaciones atacaba sus defectos, como he continuado atacándolos, pero sin dejar nunca de considerarla como la constitucion mas sabiamente calculada, como el código hispano americano mas perfecto en política, es decir, en la aplicacion de los principios a los hechos i antecedentes del pais.

Sin embargo, juzgaba tambien que el gobierno se hallaba bastante fuerte i con sobrado prestigio para comenzar a reaccionar en favor de la forma Republicana, i me fastidiaba su conducta

restrictiva, su empeño por adular las formas democráticas. Yo que nunca habia tenido partido ni la menor relacion con los pelucones ni con los pipiolo, no podia concebir el alcance de esos odios profundos que dividen a los prosélitos de dos bandos opuestos; pero tampoco hallaba justificable que el gobierno se empeñase tanto en centralizar el poder, en acumular toda la autoridad en el ejecutivo, en escluir i rechazar a los que no eran sus adeptos, en perseguir a sus enemigos, en arrogarse una perfecta tutela sobre la sociedad, sin cuidar de educarla, ni de prepararla para la vida pública, ni de ejercitarla poco a poco en el uso de sus derechos. Por otra parte, miraba al partido vencido i lo hallaba enteramente privado de hombres de estado: los que habian sido sus corifeos estaban en la oscuridad, nada representaban, no tenian un centro de accion; i los pocos que todavía se apellidaban pipiolo no hacian valer contra el gobierno otra cosa que una especie de *lejitimidad*, que consistia en recuerdos de lo pasado.

Este modo de ver las cosas me hizo esperar i aun presentir la aparicion de un partido progresista, partido nuevo, extraño a los resentimientos i odios antiguos, i sin mas interes que el nacional, ni mas principios que los de la verdadera filosofa. Para contribuir a su creacion i a rejenerar el orden de cosas que a la sazón dominaba, me hice opositor a todo lo que hallaba de contrario a mis principios en el ministerio Tocornal, i escribí varios artículos en algunos papeles de oposicion que de tiempo en cuando vieron la luz pública en 839; i en mis escritos, que nunca negué i de los cuales no me avergüenzo, me di siempre por liberal, jamas por pipiolo, ni por representante de partido alguno. Si otros descontentos u opositores se formaron esperanzas sobre mí, se alucinaron: yo no se las di a nadie jamas. Mi papel de opositor respecto del gobierno i mi conducta reservada para con sus enemigos me hacian aparecer como un hombre sospechoso a los dos partidos: el pipiolo que me oia alabar un acto del gobierno i no comprendia mi neutralidad, me llamaba *tejedor*; miéntas

que el ministerial, que me suponía abanderizado en la oposicion, me llamaba *cobarde* cuando me oía criticar la conducta de los opositores. Mi independencia, mi apego a mis convicciones propias i mi desprecio por el proselitismo, no podian apreciarse por los hombres empeñados en la lucha, i desde entonces se comenzó a juzgarme mal. No obstante, siempre estuve contento así, i nunca sacrifiqué mis principios ni mi independencia de juicio a ningun interes de partido. Quería que se me llamase mil veces cobarde, ántes que se me tuviese por criminal o por un prosélito ciego.

No teniendo, pues, mancomunidad de intereses ni de principios con ningun partido, i viéndome espuesto a perderme para siempre por las persecuciones del gobierno, que entónces no perdonaba a sus adversarios, creí que era inútil mantener un combate desigual: preferí como mas conveniente dedicarme al estudio i a la educacion de la juventud, porque solo en este campo me era licito saciar mi ambicion de ser útil a mi pais: renegué de la politica i me encerré en los colejos.

En el año 41 comenzó la agitacion de las elecciones de presidente: hubo sociedades patrióticas, hubo periódicos políticos, i yo continuaba en mi propósito, rechazando las empeñosas invitaciones que se me hacían para tomar parte en el movimiento. Veía cerca la aparicion del partido progresista que me imaginaba: un hombre nuevo, jóven, cuyas inclinaciones me parecían buenas, acababa de ser incorporado en el gabinete: este hombre era D. Manuel Montt, quien me parecia destinado para dar al gobierno otro tono, para inaugurar otra nueva era política. Tres o cuatro veces escribí entónces en los diarios, i solo con el objeto de animarle, de darle a conocer i de presentarle como el elemento mas apropiado para renovar la táctica envejecida i funesta de la administracion pasada.

Al fin me sacó de mis espectativas sosegadas un amigo, presentándome al jeneral Pinto como el candidato de la Sociedad Pa-

triótica, que encabezaba una poderosa oposicion al gobierno, e instándome para que escribiesemos en apoyo de su candidatura. Yo no conocia personalmente al señor Pinto, pero tenia de él la alta idea que me habia sido sujerida por la opinion de que gozabas en el concepto de todos era un verdadero representante del sistema liberal, de los buenos principios, del interes del país; i por eso le juzgué yo como uno de los hombres capaces de realizar la república en Chile. Me decidí a escribir en su apoyo i comenzamos a publicar un diario con el título de *El Miliciano*; mas nunca asistí a las reuniones de la sociedad patriótica, cuyos miembros no conocia sino de nombre, ni me entendí para mis operaciones con otro que con el amigo que me empeñó en el combate. Cesaron mis trabajos cuando hicieron su *fusion* los amigos del jeneral Búlnes i los del jeneral Pinto. Yo que no tuve la menor parte en aquellos sucesos, ni relaciones con sus fautores, volví a ocultarme i a continuar en mis tareas literarias.

Permanecí absolutamente ajeno de la política hasta el invierno de 43, en que fui llamado a desempeñar la oficialía mayor del ministerio del interior. En esa época conocia yo mui bien que no tenia otra reputacion que la de hombre doble en política, reputacion que no me incomodaba, porque no era justa, porque era el puro efecto de la incapacidad del vulgo político, que no piensa bien del que se mantiene independiente.

Los pelucones no podian apreciarme ni tener confianza en mí, porque me habian visto siempre combatiendo sin hipocresia su sistema restrictivo i retrógado: los liberales tampoco podian confiar en mí marcha, porque si bien les habia agradado verme atacar los errores de sus enemigos, no podian contar con un hombre que era bastante independiente para atacar los que ellos cometian, i elojiar lo bueno en donde quiera que apareciese: el vulgo político no podia aplaudirme porque solo aplaude al que está de oposicion.

Bajo estos auspicios fui a servir en la administracion del jeneral Búlnes, allado del señor Irarrázaval, quien sin dejar de ser pelucon i sin dejar de participar de la desconfianza que de mi abrigaba su partido, profesaba la doctrina de que el gobierno tenia necesidad de ser mas liberal, mas franco, mas conciliador i que debia rodearse de todos los hombres intelijentes i virtuosos, cualquiera que fuese su color politico. Como este era el pensamiento de toda mi vida, aplaudia yo con todo mi corazon tan bello propósito, i tuve mil ocasiones de persuadirme de que el Sr. Irarrázaval lo profesaba de veras.

Tomé con tanto entusiasmo mi nueva ocupacion, que abandoné mi bufete de abogado, abandoné el cultivo de las ciencias i di de mano a varios trabajos serios, por dedicarme a redactar oficios i decretos en una oficina ministerial. Presumia que en esta ocupacion i en el cargo de diputado suplente, que en aquel año se me confirió, podia ser útil al país; i esta consagracion al servicio público era a mis propios ojos tanto mas meritoria cuanto que por ella dejaba los trabajos de toda mi predileccion.

Sin embargo, no pude permanecer en el ministerio mas de 16 meses, porque veia contrariado cada dia con mas empeño el pensamiento politico, a cuyo servicio me habia dedicado. Se ha dicho que dejé mi puesto porque mi ambicion fué desairada; pero no se advierte que si yo hubiera abrigado tal ambicion, nadie podia impedirme seguir el camino mas corto que se me presentaba para satisfacerla, es a saber, el de sofocar mis convicciones i servir al sistema restrictivo, cuyo triunfo me obligaba a separarme de mi empleo.

Hacia tiempo que me habia desengañado de que el Sr. Montt no era el hombre que en otro tiempo me imaginé, porque en todos sus actos públicos habia mostrado ser mas restrictivo, mas absolutista que lo que convenia al partido mismo a que pertenecía. El Sr. Montt, en cuyas manos iba a caer la di-

reccion de la política por la separacion del Sr. Irarrázaval, tendia a formarse un círculo de adeptos, a excluir a los que no merecian su afeccion, a hacer prevalecer en fin la misma táctica que el partido pelucon habia desplegado cuando le fué necesario defender el poder contra los asaltos de sus enemigos. Con el predominio de este sistema se desvanecia, pues, mi esperanza de ver un gobierno liberal, conciliador, sin mas objeto que el bien de la República i adecuado a las circunstancias de la época.

No creo necesario esponer aquí los hechos que me sujirieron estas ideas; lo cierto es que no podia permanecer mas en mi empleo, porque mi ambicion no es tal que me mueva a sacrificar mis principios por una renta o que me dé disposiciones para servir intereses de política personal. No se me ocultaba cuán fácil era medrar, adhiriendo al Sr. Montt; i no obstante, salí del ministerio para trabajar libremente contra su sistema en la Cámara i en la prensa.

Habiendo yo con este objeto tomado parte en la empresa del *Siglo*, comenzó este diario, redactado por un jóven hábil, la oposicion mas decente, mas noble i mas leal que jamas se haya hecho al gobierno de Chile: ese diario, cuya divisa era *Búlnes sin Montt*, atacaba francamente un órden de ideas opuesto al nuestro, sin tocar jamas a las personas, sino en cuanto representaban esas ideas. Yo no escribia en su editorial sino algunos artículos sobre cuestiones sociales o políticas, que nada tenian de referente al personal del ministerio; mas para que nuestro papel no fuese un eco aislado, cooperé con todos mis esfuerzos a organizar la oposicion i tomé una parte directa i activa en la Sociedad central de elecciones que entónces formaron los liberales.

Esta ha sido la primera vez que me he enrolado en los partidos. Aunque no tenia el menor conocimiento de los señores con quienes emprendí la cruzada, me alentó demasiado la lista numerosísima de hombres distinguidos que desde luego se com-

prometieron i aceptaron el programa político que habíamos publicado en el *Siglo*. Pero al poco tiempo de estar funcionando la *sociedad central*, de que yo era miembro, advertí que no se pensaba en realizar plan ninguno: mucho se conversaba en las sesiones, mas cuando llegaba a tratarse alguna cuestion de interes político, sufría yo la pena de verme aislado i representando el papel de un joven sin experiencia, a quien se oía por urbanidad i cuyo parecer se contestaba casi siempre dándole una leccion de historia. No tenía con mis cofrades políticos la menor mancomunidad de intereses o de miras: eran distintos nuestros antecedentes, opuestas nuestras ideas, i nuestra educacion, nuestra escuela política, nuestro carácter, todo conspiraba a separarnos.

Así lo comprendia yo a los tres o cuatro meses de trabajo: entonces ya habia cesado el *Siglo*, porque cierta complicacion de intereses impidió que él fuese el órgano de la oposicion; el *Diario de Santiago* se habia constituido en este carácter, i la prensa ministerial, que habia comenzado a alarmar a los medrosos, llamándonos desorganizadores i anarquistas, mantenía con él la polémica mas personal que jamas se ha visto: la discusion habia salido del terreno de la política, los principios habian desaparecido, i mas de las nueve décimas partes de los primitivos suscritores a la Sociedad tambien habian desertado.

Mi situacion no me ofrecía dudas: me habia movido por convicciones, buscaba un partido que tuviera mis principios, no queria la perturbacion del órden, sino la variacion del ministerio. Esta no era posible porque una gran mayoria, asustada por la prensa ministerial, se habia puesto al lado de ese ministerio; la riña se encarnizaba por momentos, yo no habia tomado parte en ella ni habia publicado una sola línea sobre política desde la desaparicion del *Siglo*. Nada de lo que pasaba me satisfacía, sino que al contrario me colocaba en el peligro de perder mi reputacion i aun de perturbar el reposo de mi familia. No me hallaba sirviendo a ningun plan que yo conociese, ni mi sistema

político podía prevalecer en aquellas circunstancias. Mis relaciones con los opositores fueron accidentales i podian dejar de existir desde el momento mismo en que sus ideas e intereses no fueran los míos: entónces acepté la resolución mas consecuente con mi modo de pensar en política, retirándome de un puesto donde me sentia contrariado. No fue esto una defeccion, porque no me conjuré contra los opositores; tampoco una desercion, porque no estaba en ellos mi bandera; tampoco una traicion, porque despues de mi retirada, insignificante para ellos, no fui a alistarme en el bando contrario.

Empero, al volver a mi retiro, despues de este peligroso ensayo de mi inexperiencia, no abjuré mis principios, i siempre que me fue posible escribí en la *Gaceta del Comercio de Valparaiso* contra el sistema restrictivo, contra la falsa política, contra los errores i extravios del ministerio de Abril.

De mi conducta en estas circunstancias se han sacado argumentos para apoyar la fama de hombre sin principios que se me ha dado; mas si se me hubiera visto defendiendo una causa que no era mia, defendiendo intereses que no eran nacionales i peleando por una quimera, sin plan, hasta el extremo de arrostrar la prision i el destierro, se habria dicho que era un valiente, pero imbécil, un prosélito ruin i sin patriotismo.

Mientras duró la riña, que asi merece ser llamada, yo jamas ví el peligro inminente con que los amigos del gobierno pretendian justificar su despotismo, ni hallé en ella motivos que alentasen las esperanzas de los opositores: lo único que ví fue dos partidos gastados, sin sistema, que no representaban el interes nacional, que no querian nada de grande, enzañándose en un combate sin resultados patrióticos, hasta cierto punto pueril i demasiado peligroso. Siendo este mi juicio, ¿debia yo alistarme en alguno de los partidos contendientes? Preferí atravesar solo esa época difi-

eil i sufrir en silencio las amenazas de los unos, los reproches de los otros, los insultos de todos.

Salvado el pais de tanta imprudencia i de tantos errores, i reemplazado el ministerio en setiembre de 846, ya no podia yo ser victima de las antipatías del partido que atacué, i me era lícito manifestar mi adhesion al órden i a las reformas pacíficas, consagrándome al servicio público con desinterés i constancia. El nuevo ministerio me ofreció espontáneamente mil ocasiones de satisfacer este deseo, i al ayudarlo con mi escasa cooperacion, no tuve miras políticas, ni motivo de formármelas. La marcha del ministerio, por otra parte, satisfizo plenamente la opinion de toda mi vida: elevándose a la altura de la situacion del pais, él se hizo conciliador i buscó el apoyo de todos los hombres útiles, ora perteneciesen al circulo del ministerio anterior, ora fuesen representantes de los partidos que en otro tiempo se disputaron el mando: laborioso como pocos, se consagró a todo jénero de reformas: mas liberal que los anteriores, abandonó el sistema esclusivo, paralizó el antiguo plan de centralizacion, llevó la actividad i la justicia a la administracion de todas las fracciones de la república. Tales fueron las disposiciones que yo ví en este ministerio, bien distintas i aun opuestas sin duda a las que noté en el ministerio de Abril: si ellas han sido contrariadas por el espíritu retrógrado, que ha dado en llamarse *conservador* para conservar su predominio, o si no se desarrollaron en todas sus consecuencias, no dejaron por eso de ser sinceras.

Estas disposiciones merecian ser apoyadas por todo hombre de principios, extraño a las afecciones de partido, porque la situacion en que se hallaba la república era sin duda la mas favorable para comenzar una nueva era en política i administracion. A fin de ser mas fiel en la historia de mis ideas copiaré aqui las palabras que en ese tiempo habia escrito en mi libro de memoria: «Creo, decia a principios de 48, que las circunstancias presentes son las mas favorables para Chile, porque nunca como

ahora se ha podido salvar mejor la causa de los buenos principios. El partido pelucon está a punto derejenerarse, porque habiendo desaparecido los hombres de intelijencia i los hombres de corazon que mantenian intactas sus tradiciones i vivos sus antiguos rencores, queda solo en pie un pequeño círculo agrupado al rededor de un pendon desveido, que plantarán donde quiera que haya órden i seguridad para sus riquezas. El partido pipiolo, apellidado despues liberal, toca ya su último término, i los pocos hombres de capacidad que lo representan, tienen que abjurar todo su pasado para entreverarse en el gran movimiento de progreso que principia. Solo quedan al frente del ministerio dos círculos, que aunque no merecen el nombre de partidos ni tienen antecedentes favorables para dominar la opinion pública, pueden llegar a serle hostiles si se unen para explotar el espíritu retrógado que prevalece en el país. D. Joaquin Tocornal i D. Manuel Montt, que son sus jefes, representan dos fracciones del peluconismo, en las cuales está encarnado el antiguo espíritu de ese partido; i como por ahora ámbas tienen intereses opuestos, miras diversas i una posicion mui excepcional, no pueden impedir que el ministerio caracterize definitivamente su marcha de progreso. Es este, pues, el tiempo en que deben iniciarse todas las reformas para satisfacer a la parte juiciosa de la sociedad, que demanda hoi sordamente *mas justicia* i que mañana exigirá al grito de alarma *mas libertad*. Si el ministerio, salvándose de preocupaciones pueriles, abre la marcha con enerjia, se creará un partido formidable, el partido progresista i quizá aborrrará al país una revolucion sangrienta.»

Esto pensaba i escribia yo entónces para mi solo, i ahora lo revelo por hacer una confesion fiel de mis ideas, i a fin de que se venga en cuenta de que tuve motivos patrióticos para ponerme al lado de ese ministerio, para trabajar con gusto en cuanto le fui util, i para apoyarlo con mis esfuerzos, sin renunciar por esto a la independenciam de mi juicio: siendo su amigo sincero, no dejé de desaprobarlo que me pareció malo, porque nunca he par-

ticipado de su responsabilidad, ni he tenido la mas insignificante influencia en sus procedimientos, ni mis relaciones con él han sido las de un prosélito que debiese aplaudirlo todo, aprobarlo todo, defenderlo todo. Lo he dicho i repito, jamas me he abanderizado, porque no he hallado el partido de mi vocacion: cuando él se organice, seré el primero en disciplinarme. Hasta ahora no he hecho otra cosa que servir a los propósitos que me han parecido mas análogos a mi opinion.

Soi pues amigo del ministerio de Setiembre; i como creo conocer sus intenciones patrióticas i liberales, estoi dispuesto a apoyarlas. Cooperaré a la realizacion de todas aquellas de sus medidas que sean conformes con mis principios. Sus enemigos, bien al contrario de lo que yo esperaba, se proponen tambien entrar en el sentido liberal i acometer reformas: como yo no tengo motivos para creer sincero ese propósito, ni conozco su programa, me estoi a lo que me es conocido i espero siempre mas de las reformas que nacen del Gobierno. No quiero el desorden, no quiero las riñas de partido, que siempre son innobles, no adhiero a intereses personales: quiero solo el progreso pacífico, i en donde él se me presente allí estaré con gusto, porque quiero la realizacion de la República entre nosotros.

Estas son mis ideas, estos los juicios que me he formado acerca de la marcha política de mi país: si algunos de ellos son ofensivos a personas determinadas, protesto que en la ofensa no tiene parte mi corazón: si otros hai erróneos, no lo sé ni me lo figuro, porque creo haber visto muy bien i examinado muy a fondo los hechos que me los han sujerido. En la necesidad de explicar mi conducta, porque a ningun otro que a mí toca explicarla, he debido decir cuanto he pensado, aun a riesgo de sublevarme nuevas prevenciones.

Cuando me presento honrado con el título de representante de uno de los primeros pueblos de la República, debo mos-

trar tambien que soi digno de tan alto honor, debo probar que son falsos e injustos los juicios que sobre mis principios se han divulgado, manifestando los motivos de mi conducta pública; debo prevenir a mis comitentes contra las sujestiones de la maledicencia. Conózanme ellos en lo que valgo i no haré caso tan siquiera de la reputacion de ignorante i de incapaz que se principia a atribuirseme. Aunque mis facultades no me ayuden para llenar mis deseos, me glorío de no haber disimulado jamas mis ideas: mis opiniones i principios sobre la República en América i el modo de aplicar las altas teorías a la realizacion del fin social entre nosotros, estan en mi libro titulado *Elementos de derecho público constitucional*: mis ideas sobre los antecedentes de nuestro pueblo, acerca de sus vicios i preocupaciones, de sus deformidades sociales i su porvenir, están en mis *Investigaciones filosóficas sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial en Chile*: mis juicios acerca de la revolucion de la independendencia, sobre la marcha de los primeros partidos políticos de la República, sobre lo que debemos hacer todavia para completar esa revolucion, estan escritos sin disfraz en mi *Bosquejo histórico de la constitucion del Gobierno de Chile en el primer periodo de su revolucion*: en fin, mis ideas sobre educacion, sobre literatura, sobre historia, etc. se hallan consignadas en otras piezas, que, si no sirven para darme gloria, muestran a lo ménos que no he estado ocioso, ni he dejado de servir al país en la esfera que me ha sido permitido, i eso sin retribucion ni por compromisos de partido. No dejo de conocer que mas provecho podria haberme granjeado, si en lugar de estos servicios i de mi consagracion durante doce años a la enseñanza de la juventud, hubiese permanecido en silencio i sumido en el egoismo; pero asi no habria satisfecho mis inclinaciones ni tendria la satisfaccion de ostentar en mi juventud algunos servicios ala patria. Si no alcanzo a gozar de la época en que deje de pagarse la actividad con la desconfianza i la envidia, en que deje de llamarse modestia a la incapacidad, moderacion al disimulo, habré a lo ménos contribuido a prepararla.

Al dirigirme a mis comitentes con esta manifestacion, quiero por el órgano de V.S. asegurarles que siempre me hallarán en el camino del progreso pacífico de mi pais i animado del ardiente deseo de realizar, de naturalizar entre nosotros la forma republicana.

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"

Dios guarde a V. S.

J. V. LASTARRIA.

Señor Gobernador del Departamento de Rancagua.

---

